

**ELECCIONES A LA PRESIDENCIA
DE LA FEDERACION INTERINSULAR DE AUTOMOVILISMO
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

**PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS A LA
PRESIDENCIA**

En Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Batalla del Ebro, nº 67, piso 1º, a 7 de diciembre de 2010, siendo las 19.40 horas, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa electoral de la Federación Canaria de Automovilismo, una vez cerrado el plazo de presentación de candidaturas a la Presidencia de la Federación Interinsular de Automovilismo de Santa Cruz de Tenerife, la Junta Electoral

A C U E R D A

Admitir y proclamar con carácter provisional la candidatura a la Presidencia de la Federación Interinsular de Automovilismo de Santa Cruz de Tenerife presentada por D. BENITO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (DNI 78378651X).

De acuerdo con lo previsto en el calendario y la normativa electorales se podrán presentar reclamaciones contra el presente acuerdo ante la Junta Electoral hasta las 20.00 horas del próximo jueves, día 9 de diciembre de 2010.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Diana Malo de Molina y Zamora

Francisco Henríquez Núñez-Ojeda